

La localización de la villa de Santiago del Príncipe, Panamá.

Pruebas históricas e indicios arqueológicos

Javier Laviña

Universidad de Barcelona – *javierlavina@ub.edu*

Tomás Mendizábal

Ricardo Piqueras

Guillermina I. De Gracia

Marta Hidalgo Pérez

Meritxell Tous

Rubén López

Jordi Tresserras

Resumen

En este ensayo se presentan los estudios, llevados a cabo desde la historia, que han servido para desarrollar una campaña arqueológica con el fin de ubicar la Villa de Santiago del Príncipe; primer pueblo de negros libres en América. Para este trabajo, se consultaron las distintas fuentes bibliográficas sobre cimarronaje en Panamá; en paralelo, se llevó a cabo la compilación de fuentes manuscritas complementadas con fuentes cartográficas de la época, muy escasas y de poca utilidad exceptuando un mapa trazado por Francis Drake (cerca de 1580), que sitúa una iglesia en el interior del territorio al este del poblado de Nombre de Dios. Al cruzar la información de archivo con la toponimia, planimetría y orografía actuales, e ir incorporando como fuente novedosa La Dragontea –poema épico de Lope de Vega (1935) en el que recoge los ataques de Drake a las posesiones españolas en América, se procedió a implementar dos campañas de prospección arqueológica, la segunda de las cuales arrojó restos de materiales cerámicos del siglo XVI que –debido a sus características tipológicas, temporalidad y ubicación– nos permitió llegar a la conclusión de que habíamos finalmente

localizado la villa de Santiago del Príncipe, primer pueblo de negros libres de las Américas.

Palabras clave: Santiago del Príncipe, cimarrones, Panamá.

Abstract

This essay presents the studies conducted from Historical point of view to plan an archaeological campaign. The major objective was to locate the town of Santiago del Principe, the first settlement of free black people established in America. Different bibliographical sources on maroons in Panama were consulted. In parallel, it was carried out the compilation of manuscript sources complemented with cartographic fonts of the historical period -with very few and poor data- except for a map drawn by Francis Drake (about 1580). A very new kind of information: the *Dragontea* -an epic poem by Lope de Vega (1935), which includes the spaniard possessions in America that were assaulted by Drake was added to the classic sources. The crossing of information like place names, actual and ancient maps and local geography and rivers, allowed us to perform two archaeological survey campaigns. The second field season resulted in the location of sixteenth century ceramics pot sherds and other objects related to them, which typological characteristics and location- enabled us to conclude that we finally located the town of Santiago del Principe, near to the early colonial settlement named Nombre de Dios.

Key words: Santiago del Príncipe, maroons, Panama.

El contexto histórico

El avistamiento de la Mar del Sur (1513) supuso un cambio fundamental en las estrategias expansionistas de la Corona de Castilla, puesto que la conexión entre ambos océanos propició y facilitó la extensión de la incipiente potencia.

El contacto entre el Atlántico y el Pacífico se convirtió en el fundamento del eje económico para el imperio español, y por ello fue objetivo de constantes ataques cimarrones que, frecuentemente, entorpecieron las comunicaciones. Mediante estas prácticas, los cimarrones no sólo incrementaban su número, porque liberaban esclavos, también obtenían las mercancías necesarias para su supervivencia.

Los cimarrones¹ no vivían aislados del mundo colonial, necesitaban de los colonos o de los indígenas tanto para complementar su economía como para obtener utensilios de hierro que ellos mismos no podían fabricar –ya fuese por no existir minas en los territorios que ocupaban o por la dificultad de obtener dicho metal–.

En cierta medida, fue precisamente esta dependencia la que supuso, en algunos casos, el tendón de Aquiles de los grupos cimarrones respecto a la sociedad de la que habían huido. Se vieron obligados a asumir mayores riesgos, tales como la aproximación a los puntos de abastecimiento, normalmente haciendas o villas, y el establecimiento de alianzas con aquellos sectores de población que tenían acceso a los productos que ellos necesitaban, por lo cual, en cualquier momento podían ser traicionados o capturados. Sin embargo, en otras ocasiones dichas alianzas constituyeron su tabla de salvación, ya que les dotó de la fortaleza suficiente para establecer negociaciones de paz con las autoridades coloniales, como fue el caso de los cimarrones de Portobelo, con Luis de Mozambique al frente (Archivo General de Indias², Patronato: 234 1/3).

Para frenar la huida de los esclavos, los funcionarios de la Corona y los vecinos desplegaron una compleja maquinaria, que iba desde la organización de partidas para la captura de los esclavos fugitivos hasta el desarrollo

¹ Esclavo negro. En *Las Antillas: fugitivo de la casa de su amo* (Seco y otros, 1999: 1044).

² A partir de ahora, A.G.I.

de un aparato legislativo que permitiera atraparles; así mismo regulaba los castigos que recibirían los capturados (Fortune, 1970).

Desde los primeros años de la colonia, el castigo a los cimarrones estaba regulado por la legislación y en algún caso la Corona tuvo que intervenir para aminorar las penas que recibían los esclavos que se levantaban en armas contra los propietarios. A modo de ejemplo, mientras que en Castilla del Oro la ordenanza mandaba castrar a los esclavos sublevados, la Corona ordenó que se aplicara una pena acorde con el delito cometido, pero que en ningún caso se pusiera en peligro la vida del esclavo (Encinas, 1946 (1596), Libro IV, pág. 38). Este ejemplo constituye una muestra más de la incapacidad por parte de propietarios y autoridades para hacer frente al fenómeno cimarrón, cuya solución pasó por el endurecimiento de los castigos infligidos, no tanto para acabar con los apalencados como para frenar las huidas de otros esclavos (Castillero Calvo, 2004).

Asimismo, el cimarronaje se configuró en un problema de Estado y se enfrentó como tal, militarmente, para intentar pacificar y reducir en asentamientos controlables a los vencidos (Jaén Suarez, 1998), ya que constituía un verdadero aprieto para los españoles. No sólo se trataba de que el esclavo huyese del control del propietario, con la consiguiente pérdida económica, sino que, sobre todo, suponía un acicate para otros esclavos que veían en las comunidades cimarronas una alternativa al modelo social colonial; tanto desde el punto de vista económico como de organización familiar y religiosa. En este sentido, cabe recordar que en la Real Audiencia de Panamá, los cimarrones representaban un alto porcentaje respecto al total de los esclavos en el siglo XVI (Jaén Suárez, 1998).

Exceptuando la costa de Panamá, en el área entre Nombre de Dios y Portobelo (Figura 1) el Atlántico centroamericano fue, prácticamente, ocupado por cimarrones tanto esclavos como indígenas que se resistieron a la conquista. Con la llegada a la Mar del Sur se consolidó el poblamiento de Nombre de Dios como puerto de entrada de las embarcaciones españolas que cruzaban el Atlántico.

Este hecho motivó el interés por comunicar ambos océanos, siendo los trabajadores, primero indígenas y posteriormente esclavos de la Corona, quienes se encargaron de implementar el paso de las mercancías y tesoros desde Suramérica hacia el Atlántico. Esta situación favoreció la aparición

de comunidades cimarronas a lo largo de la ruta trans-ístmica, que comprendía dos ejes principales, el Camino Real y el Camino de Cruces (Ver Figura 1), que unían, por tierra en el primer caso y por vía terrestre-fluvial en el segundo, las ciudades terminales en ambas costas, Panamá en el Pacífico con Nombre de Dios y luego Portobelo en el Atlántico.

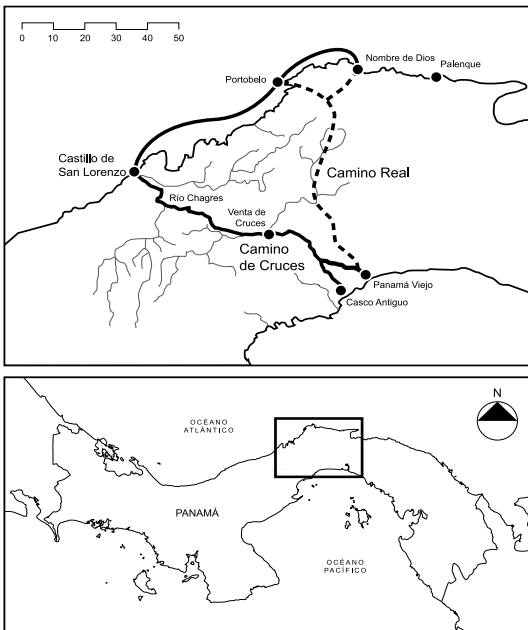


Figura 1. Mapa de la región, destacando las localidades y puntos de referencia. Autor: Guillermina De Gracia 2015, sobre base cartográfica disponible en: <http://www.mapasparacolorear.com/panama/mapa-panama.php>.

En Panamá, la sociedad colonial de los primeros años respondía a la realidad migratoria desde la Península. La población blanca constituía una mínima parte y era la que detentaba todo el poder, esto principalmente en las áreas controladas; mientras que la población indígena (diezmada por las enfermedades, la guerra y el trabajo forzado), fue decayendo a un ritmo tan vertiginoso que las autoridades coloniales se vieron obligadas a esclavizar indígenas de otros territorios para enviarlos a Panamá (Tous, 2008). Paralelamente, se observa un incremento de población esclava a lo largo del siglo XVI, en especial tras la llegada al Pacífico. Este hecho comportó

una mayor presencia cimarrona en el área de Nombre de Dios, próxima al Camino Real, causada por las duras condiciones de trabajo impuestas por los propietarios.

Según Mena García, para el año de 1575 en Panamá había un total de 5.600 esclavos, 2.500 de los cuales eran cimarrones. En este sentido, podemos concluir que el fenómeno del cimarronaje fue un problema de difícil solución, por cuanto la economía de los intercambios imponía soluciones que no todas las autoridades estaban dispuestas a admitir.

El enorme desequilibrio demográfico entre blancos y negros esclavos fue un peligro añadido en las tensiones sociales en el Panamá del siglo XVI. Por un lado, las autoridades coloniales no tenían demasiadas posibilidades de controlar las fugas de esclavos y, por otro, ni la legislación represiva ni la esperanza de obtener la libertad, si el esclavo asumía su condición sin protestas, limaban las asperezas de unas relaciones conflictivas entre dos grupos sociales tan desequilibrados desde el punto de vista poblacional, el número de españoles que habitaban el territorio de Panamá era escaso y en ningún caso superaba al número de esclavos.

Así, el cimarronaje y los ataques al comercio interoceánico se convirtieron en el gran problema del Panamá colonial. “En Nombre de Dios a 24 de agosto de 1551 (...) los vecinos denunciaron una situación que le era muy perjudicial... estimaban que por el camino a Panamá los cimarrones sobrepasaban el número de seiscientos individuos que robaban e incluso mataban a los viajeros y arrieros. Se atrevían a penetrar en Nombre de Dios con el mismo propósito o para llevarse negros y negras para engrosar sus filas (...) a pesar de matar a muchos de ellos no conseguían acabar con los rebeldes” (Tardieu, 2009:67).

Con los años, la situación no se solucionó en absoluto, sino todo lo contrario. Así, por ejemplo, en la década de 1550 las autoridades coloniales pidieron repetidamente ayuda económica externa para poder combatir a los cimarrones de Bayano puesto que las características del terreno hacían imposible la victoria.

Otro de los graves problemas que planteaba la presencia de cimarrones en las proximidades de Nombre de Dios y Portobelo, era la alianza que mantenían los alzados con los corsarios franceses o ingleses que constantemente acechaban la zona. Por esta razón, en 1568, la Corona se vio for-

zada a ordenar “Doctor Loarte, presidente de la nuestra Real Audiencia que reside en Panamá de la Provincia de Tierra Firme ... de las relaciones que nos habéis hecho y otras que se han recibido... de los muchos robos y muertes que cada día hacen los negros cimarrones... que se haga guerra contra los dichos negros cimarrones y corsarios, hasta los castigar y deshacer... y los corsarios que en esto han entendido y entienden sean castigados con mucho rigor, para que los demás no tengan atrevimiento a cosas semejantes” (Citado en Lucena, 2005:94-95).

Cuando Sir Francis Drake atacó Nombre de Dios en 1572, contó con el apoyo de los cimarrones, que veían en los ingleses unos aliados para minar el control de los españoles en la zona y asegurarse la libertad en los montes. Después del saqueo de Nombre de Dios, los ingleses hundieron varias embarcaciones en la costa y una parte del grupo se dirigió hacia el interior, por el camino desde allí hacia Panamá, guiados por cimarrones que no sólo les facilitaban la entrada sino que también les dieron alojamiento en su poblado. Al final llegaron a la Venta de Chagres que, así mismo, la asaltaron (A.G.I., Panamá 237 L12 f12v-13).

Según un informe del Virrey Toledo, del 3 de junio de 1573 (Citado en Tardieu, 2009), una de las consecuencias de este asalto fue la comprobación del peligro que suponían los cimarrones en la zona y su capacidad para establecer peligrosas relaciones con los corsarios. A pesar de todo, en poco o nada cambió la actitud de la Corona, puesto que continuó con la política de castigo a los cimarrones.

No obstante, tal y como se desprende de una Real Cédula de 1574 (Encinas, 1945), cabe la posibilidad de que el pánico que generó el ataque a la Venta de Chagres provocara en la Corona un cambio de actitud respecto a ellos y reconsiderara su postura, después de más de 3 décadas de guerras cimarronas, ofreciendo el perdón a quienes se entregasen y depusiesen su actitud.

Sin embargo, esta alternativa de perdón de los delitos no fue la respuesta que esperaban los cimarrones. El cimarronaje representaba una alternativa a los poderes coloniales, tanto desde el punto de vista de la política como de la organización social, y finalmente representaba la libertad, a la que no estaban dispuestos a renunciar (Laviña y Ruiz Peinado, 2006).

Posteriormente, desde el Consejo de Indias, se enviaron órdenes para

pacificar la zona, y una de las soluciones propuestas era que ninguno de los negros alzados - que hubiesen entregado voluntariamente - fuesen castigados (Tardieu, 2009). Con esta amnistía se pretendía atraer a un número importante de negros sublevados, hecho que causó el efecto esperado y facilitó que algunas cuadrillas negociaran la paz. A pesar de todo, ni el emperador Carlos, inductor de esta medida, ni su sucesor Felipe II, lograron acabar definitivamente con el cimarronaje, que continuó hasta que finalmente la promesa de libertad hizo posible el acuerdo entre ambas partes.

Como se ha mencionado anteriormente, la presencia de cimarrones en el área del Camino Real les convirtió en un peligro evidente para las comunicaciones y la circulación de metales. Amparados en la orografía del terreno, que dificultaba enormemente su persecución, y ante la imposibilidad de lograr un triunfo sobre los mismos; forzaron a las autoridades coloniales, con el beneplácito de la Corona, a intentar negociar una paz duradera. Por lo tanto, la violencia no siempre fue un elemento clave en la solución de los conflictos entre propietarios y esclavos, así como entre estos y las autoridades coloniales; aunque sí lo fueron en la represión del cimarronaje.

Debido al acoso al que se vieron sometidos por parte de las partidas de rancheadores³ -pese a contar con buenos sistemas de camuflaje en el interior de la selva panameña-, sus posibilidades de triunfo aumentaban en relación a su aislamiento, tanto geográfico como social, en relación con las ciudades coloniales. En consecuencia, algunos grupos próximos a los caminos creyeron más conveniente aceptar las condiciones de libertad que les ofrecía la Corona y colaborar, como súbditos libres, con las autoridades. Sin embargo, muchos cimarrones decidieron no acogerse a dicha amnistía y siguieron interrumpiendo el comercio entre los dos océanos por décadas.

La villa de Santiago del Príncipe

El primer grupo de cimarrones en acercarse a las autoridades coloniales, para negociar la paz y obtener su libertad a cambio de lealtad y colaboración, fue el que operaba en los alrededores de Portobelo y Nombre de Dios, liderado por Don Luis de Mozambique en el año de 1579 (A.G.I., Patronato: 234 1/5).

³ Los rancheadores eran expertos conocedores del terreno que cobraban por cada esclavo huido capturado.

Se les concedió la libertad, además de vestidos, maíz, ganado y otras cosas necesarias para asegurar la prosperidad del asentamiento; el cual fue bautizado como la Villa de Santiago del Príncipe, “la de Puerto bello ha proseguido en su reducción y paz también que ya de todo pacto tiene hecha su población en el sitio que les fue señalado legua y media del Nombre de Dios han poblado el pueblo y lo nombran Santiago del Príncipe, tiene sacerdote que los doctrina y justicia... ha parecido que todavía esté allí con veinte soldados el Capitán Antonio de Salcedo...” (Citado en De la Guardia, 1976:90).

La fundación de Santiago del Príncipe, bautizada así en honor al príncipe heredero nacido el año anterior –Felipe (futuro Felipe III)–, con los cimarrones que dirigía Don Luis Mozambique, tenía como objetivo primordial garantizar la paz en la zona y permitir el comercio de forma fluida entre Panamá y Nombre de Dios. Ciertamente, las pérdidas para los propietarios que tuvieron que reconocer la libertad de sus esclavos fueron considerables, aunque los beneficios de la paz resultaron mayores. Así mismo, gracias a esta fundación, sus habitantes no sólo se convirtieron en ejemplo para otros cimarrones, sino que también en mediadores con otros grupos que todavía actuaban en la zona.

Las negociaciones de paz se llevaron a cabo entre las autoridades de la Real Audiencia y los cimarrones. Estos últimos se vieron obligados a reconocer la autoridad de la Corona, se comprometieron a recibir doctrina y, a tener un capitán y una tropa que garantizase la paz. La villa se fundó con plaza e iglesia, bajo la advocación de la virgen de la Candelaria; Luis de Mozambique fue nombrado gobernador de la villa, y debían hacer monterías para capturar a otros cimarrones (A.G.I., Patronato 234/1/3, Citado en Jopling, 1994).

Por su parte, la Corona reconoció la autoridad de Don Luis de Mozambique sobre la comunidad y los delitos menores, cometidos por los antiguos cimarrones, se juzgarían en la comunidad. Si bien en un principio se les había ordenado poblar una zona cenagosa (en los montes de Chilibre), los cimarrones lograron que se les concedieran mejores tierras para labranza, cercanas a Nombre de Dios, que permitieran la subsistencia del grupo. Así mismo, la colonia contribuía a los gastos de mantenimiento de los capitanes y del clérigo asignado para adoctrinarles.

La nueva villa debía establecerse en la cima de alguna de las elevaciones cercanas a Nombre de Dios, a orillas del río Francisca. Además debía contar con un patrón urbanístico idéntico al de los demás pueblos coloniales españoles, típicamente contruidos con el patrón del damero, de manzanas y solares cuadrados alrededor de una plaza con su iglesia (A.G.I, Panamá 237 L.11).

Las fuentes históricas, a la espera de los datos arqueológicos, no permiten conocer si estas disposiciones se hicieron realidad. Tal y como se ha señalado, su fundación no sólo tuvo el propósito de reducir y pacificar a los cimarrones salteadores cercanos a Portobelo y Nombre de Dios, sino también el de lograr que estos ayudasen a pacificar a los demás que todavía estuviesen en estado de rebeldía, mediante el ejemplo de su vida asentada.

Una clara muestra es la de su participación -en 1580- como auxiliares en expediciones militares, “otra parcialidad de los negros es de los que habitaban en Puerto Velo cerca de Nombre de Dios... después de les haber concedido perdón general de sus delitos y libertado sus personas, hijos y mujeres, y traídos al sitio que tenían poblaron una legua de la ciudad y puerto de Nombre de Dios a donde viven en paz y contentos, hicieron su elección de alcaldes en los caudillos que tenían antes de ser reducidos. La amistad que se les guarda (a los negros pacificados) confunde a estos contumaces rebeldes que han visto como algunos de estos negros de Puerto Velo reducidos sirven contra ellos en la guerra que se les hace” (De la Guardia, 1976:91).

La historia de Santiago del Príncipe se diluye tras el traslado de los habitantes de Nombre de Dios a Portobelo por orden de la Corona (Mena García, 1992), incluso las fuentes documentales se vuelven contradictorias. Según Caro de Torres (1620) y la carta del Oidor Salazar (Citado en Jopling, 1994), Francis Drake prendió fuego a Nombre de Dios el 6 de enero de 1596, mientras que Lope de Vega (1935) sostiene que fueron los propios habitantes de Santiago quienes quemaron su pueblo para que no fuese tomado por los ingleses.

En enero de 1597 la Corona incluso llegó a dismantelar el empedrado del Camino Real en su último tramo de aproximación a Nombre de Dios, para aislar por completo al pueblo y sus obstinados habitantes que todavía se resistían a mudarse a Portobelo (Mena García, 1992). Tras la mudanza, se presume que tanto Nombre de Dios como Santiago fueron entonces

abandonados por completo. Carmen Mena cita al explorador inglés William Dampier quien un siglo después decía: “Nombre de Dios no es ahora sino un nombre. Yo he desembarcado en el sitio donde se levantó esa ciudad, pero todo se halla cubierto de selva que no hay señales de que allí existiera población” (Mena García, 1992:264). No obstante, siempre cabe la posibilidad de que algunos habitantes permanecieran en los asentamientos originales o se resistieran a mudarse, tal y como sucedió posteriormente en Panamá Viejo después de su destrucción por Morgan en 1671 (Castillero Calvo, 2006).

La falta de documentación sobre el destino de los habitantes de la Villa de Santiago del Príncipe, nos permite lanzar la hipótesis de que también se mudaron a Portobelo o sus cercanías, donde seguramente continuaron con un modo de vida similar al que llevaban en Santiago en proximidad del pueblo español. Si los habitantes de Santiago dependían de los de Nombre de Dios para comerciar y trabajar, poco sentido tenía que se quedasen en su pueblo, alejados de Portobelo y aislados de la nueva ruta del Camino Real.

Estudios cartográficos

Santiago del Príncipe no aparece explicitada en la cartografía colonial, a excepción del mapa de la bahía de Nombre de Dios trazado por Francis Drake, donde -sin especificar referencia toponímica alguna-, aparece una marca claramente diferenciada, señalando una iglesia y poblado, al este de Nombre de Dios.

Sin embargo, Nombre de Dios, no sólo se muestra en los mapas del siglo XVI, el de Vaca de Castro 1541⁴, en (Drake, 1570⁵), sino también en otros posteriores, a pesar de que la población se trasladó a Portobelo. Aun así es muy poco lo que se conoce (o se encontró) en la documentación disponible, acerca de la historia de ambos poblados después de que fueran abandonados (Salamanca, 2009), a pesar de la profusa bibliografía disponible sobre la historia de Nombre de Dios que, principalmente, discurre entre su fun-

⁴ A.G.I. Mapas y Planos, Panamá 1.

⁵ Bibliothèque Nationale, Paris. Manuscrits Anglais 51 folio 13. <http://visualiseur.bnf.fr/Visualiseur?Destination=Mandragore&O=08100585&E=13&I=922&M=imageseule>. Consultado el 10 de diciembre 2014

dación y destrucción, más no en cuanto a su historia posterior.

Santiago del Príncipe fue abandonado para siempre. Su corto recorrido histórico (1579-1596) hace que no se mencione más en la documentación, hasta el punto de que muchos historiadores lo confunden con el actual Palenque y los recientes pobladores de Nombre de Dios desconocen su posible existencia.

Por lo que respecta a la cartografía, la aparición de Nombre de Dios entre los siglos XVII y XIX es frecuente, aún después del traslado a Portobelo. Sin embargo, muchos planos no mencionan si está poblado en ese momento o no: así por ejemplo los célebres planos de Alexander Exquemelin⁶, quien acompañó a Henry Morgan en el saqueo a Panamá en 1671, no registran a Nombre de Dios, solamente muestran la ubicación de Portobelo. Otros, como el de Bellin en 1754 y o el de Juan Lopez en 1785⁷, sí la localizan y dan a conocer su estado de abandono, señalando las “ruinas de Nombre de Dios”.

No obstante, la documentación histórica disponible no menciona más a Nombre de Dios sino hasta bien entrado el siglo XIX. La referencia más antigua encontrada es la del explorador inglés John Cullen, quien buscando una ruta para la construcción de un canal interoceánico en 1853, indica que preguntó a los pobladores de los pueblos de “Palenque, Culebra, Nombre de Dios y Portobelo” (1853:74-75) sobre las posibilidades de ataques indígenas en las cercanías. Aun así, extraña que Nombre de Dios no aparezca en la extensa lista de lugares poblados del istmo de Panamá, elaborada por Felipe Pérez en 1862, donde sí se mencionan lugares como Palenque y Portobelo, (Citado en Jaén Suárez, 1985).

En relación a la ubicación de Santiago del Príncipe con respecto a Nombre de Dios, población a la que estuvo ligada su existencia, las fuentes varían entre un cuarto de legua (Salamanca, 2009) hasta legua y media. Dada la subjetividad de la unidad de medida de la legua para el siglo XVI, hemos optado por utilizar un equivalente de entre 2 y 3 kilómetros, situando así el asentamiento en una zona de colinas al este de Nombre de Dios (Figura 2), área objeto de la posterior fase de prospecciones arqueológicas.

⁶ Exquemelin, Alexandre-Olivier (1646-1717). “Carte de l’isthme de Panama” / “Cartographe”, 1686: <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b5970800b>

Sostenemos que los cálculos más acertados hallados en la documentación histórica corresponden a los del licenciado Salazar, Oidor de Panamá, quién, en 1596, precisamente el año de la destrucción de Nombre de Dios



Figura 2. Foto desde la Bahía de Nombre de Dios señalando la Lomita de Piedra. Foto. Tomás Mendizábal, mayo 2014.

y de Santiago del Príncipe a manos de Drake, aseguraba que la distancia entre ambos era de menos de media legua (Citado en Jopling, 1994:411). La descripción de Lope de Vega en la *Dragontea* (1598: canto VII), corrobora también esa distancia:

“Está de la ciudad el lugar fuerte
Media legua en un cerro levantado,
Pegado al río del factor, de suerte
Que esta de monte alrededor cercado.”

A partir del análisis de la documentación histórica, literaria y cartográfica, el siguiente paso a seguir fue iniciar las prospecciones arqueológicas con el objetivo de validar nuestra hipótesis sobre la existencia de dicho asentamiento en las cercanías del Nombre de Dios colonial.

Indicios arqueológicos

A partir de los datos obtenidos del estudio histórico-cartográfico, optamos por iniciar dichas prospecciones en la zona de colinas bajas situadas inmediatamente al este de Nombre de Dios, pasando el puente sobre el río “Fató” (Factor) y su llanura aluvial (Mendizábal y De Gracia, 2014). Estas colinas están cubiertas de un bosque secundario con sotobosque denso, que dificultaron la prospección e hicieron imposible avanzar en línea recta o realizar una prospección sistemática. Cabe señalar que desde estos puntos se domina todo el panorama noroeste con la bahía de Nombre de Dios y el poblado homónimo en primer plano (Figura 3).



Figura 3. Foto desde la lomita hacia la Bahía de Nombre de Dios. Foto. Tomás Mendizábal. Mayo 2014.

Se procedió al sondeo de las cimas de la zona pero los hallazgos se obtuvieron en las laderas y en el fondo de una de estas lomas.

En total se realizaron 100 sondeos sub-superficiales, de los cuales 5 arrojaron resultados positivos con artefactos arqueológicos, además de 8 hallazgos de materiales antiguos, en superficie. Los sondeos, pequeñas calas de entre 30 y 40 cm de diámetro, se excavaron hasta llegar a los estratos arcillosos y culturalmente estériles que, por lo general, se sitúan a unos 20 a 25 cm de profundidad.

Los artefactos recuperados evidencian la utilización continua de esta zona de Panamá, desde el período Precolombino hasta prácticamente la actualidad, con restos de cerámica prehispánica, cerámica del período colonial, mezclados con botellas y fragmentos de vidrio y lozas industriales de fines del siglo XIX e inicios del XX.

Sin duda alguna, los hallazgos más relevantes para nuestro proyecto de investigación fueron los materiales del período colonial, encontrados en superficie y en las inmediaciones de una pequeña elevación, llamada por sus habitantes la Lomita de Piedra (LdP), que se halla hacia el noreste de Nombre de Dios (Figura 4).

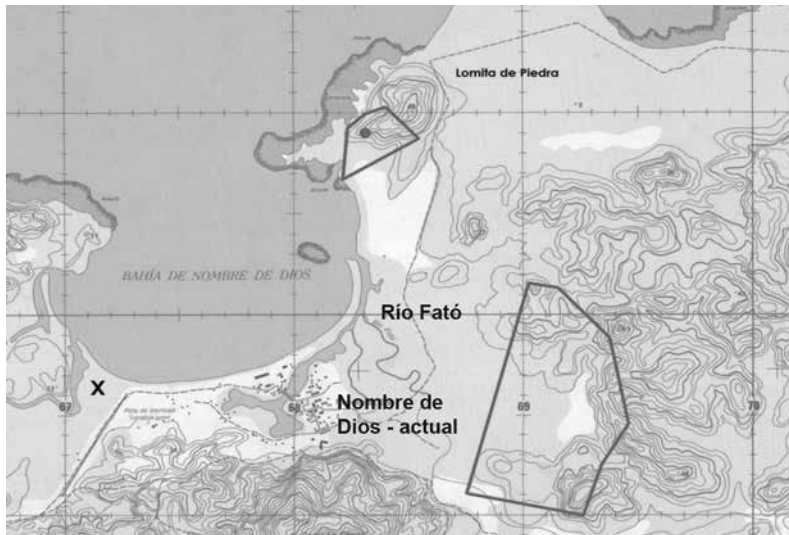


Figura 4. Ubicación del sitio arqueológico de Santiago del Príncipe. La X señala el sitio colonial de Nombre de Dios y los polígonos muestran las zonas prospectadas. Hacia el noreste de la X está la Lomita de Piedra, el punto indica la localización del sondeo 20 y la unidad de excavación 1. Nótese el río Fató inmediatamente al este de Nombre de Dios. Fuente: Tomás Mendizábal sobre base cartográfica del Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia.

Los restos aquí encontrados, procedentes de un área de más de 1 hectárea, indican la presencia de un yacimiento arqueológico utilizado durante la época colonial. A raíz de su localización, se prospectó la elevación con mayor detenimiento y se excavó una unidad de excavación (U1) de 1.4 x 1 m, de la cual se recuperaron más artefactos soterrados.

La cara norte de la LdP se caracteriza por un gran desnivel por lo que ofrece un bajo potencial arqueológico. Por ello, se prospectaron principalmente la cima y la ladera sur-suroeste. Fue aquí donde se dieron los principales hallazgos, especialmente en la zona suroeste del cerro donde el encargado de la finca (el sr. González) mantiene unos sembradíos de maíz y yuca que permiten una excelente visibilidad en superficie.

Los hallazgos se dieron tanto en superficie como soterrados, y consistieron principalmente en fragmentos de botijas peruleras del período colonial y una cerámica burda de pasta rojiza denominada criolla o Loza de Tierra, que constituye la vajilla de uso doméstico para la preparación y consumo de los alimentos, principalmente entre las clases con menor poder adquisitivo pero también utilizada en las cocinas de los ricos; muy frecuente en los contextos arqueológicos residenciales panameños entre los siglos XVI a inicios del XX (Linero Baroni, 2001; Rovira y otros, 2006; Schreg, 2010); destaca también el hallazgo de un artefacto metálico que parece ser una especie de cucharón (Figura 5).



Figura 5. Posible Cucharón. Foto: Tomás Mendizábal

A juzgar por la localización de otros sondeos, el sitio se extiende por toda la ladera sur de la loma, por lo que la extensión alcanzaría más de 3 hectáreas. Estas evidencias indican sin lugar a dudas un yacimiento arqueológico que se ajusta a la descripción de la localización de la Villa de Santiago del Príncipe. La zona sur y sureste de la LdP, que tiene un alto potencial arqueológico, no fue prospectada debido a la existencia de vegetación baja muy densa.

Consideraciones finales y recomendaciones

La Villa de Santiago del Príncipe fue un efímero asentamiento de negros, ex-cimarrones, que vivieron –aproximadamente– 17 años hacia el este y a menos de media legua de Nombre de Dios. Allí construyeron sus casas, hicieron sus siembras, criaron sus animales y ayudaron a las autoridades coloniales no solamente a pacificar a otros cimarrones, sino también a combatir las amenazas de corsarios y piratas (con éxito y pagando un alto precio, como demuestra el episodio del último ataque de Francis Drake a Nombre de Dios, en el que supuestamente también sucumbió Santiago, aunque por la mano de sus propios habitantes).

A partir de las evidencias históricas, cartográficas y materiales aquí presentadas, concluimos que el yacimiento arqueológico situado en la Lomita de Piedra puede identificarse positivamente como el asiento de la villa de Santiago del Príncipe, poblada por los primeros negros formalmente libres de América, Don Luis de Mozambique y su gente, fundada en 1579 y supuestamente destruida en 1596.

El sitio arqueológico está en una pequeña elevación, aproximadamente a media legua y a la vista de Nombre de Dios, prácticamente adyacente al río *Fató*, tal y como apuntan los documentos históricos. Se sitúa en tierra fértil para la siembra, prueba de ello es que hoy en día todavía se usa como sembradío por el cuidador de la propiedad.

Hasta el momento, no se han encontrado registros históricos de otros asentamientos o poblados cercanos a Nombre de Dios con estas características, además de Santiago del Príncipe, por lo que los restos en la LdP constituyen el mejor candidato para la localización de la villa.

Cabe destacar la metodología empleada para el descubrimiento del sitio. En primer lugar, se realizó analizando y siguiendo la documentación

histórica, para proseguir con el estudio de planos topográficos, fotografías aéreas de la zona, trabajos arqueológicos anteriores con el fin de descartar y localizar posibles zonas de búsqueda en todo el territorio entre Portobelo y Nombre de Dios. En segundo lugar, una vez delimitado el territorio, se procedió a su prospección, sondeo y excavación. En este sentido destacamos el carácter interdisciplinario de esta investigación que, en un ejercicio conjunto de especialistas, ha llevado a la localización de la Villa de Santiago del Príncipe.

El material arqueológico allí encontrado confirma su uso en el período colonial, pero igual de revelador es lo que no se encontró. A pesar de que las prospecciones fueron limitadas, no se hallaron fragmentos de mayólicas, cerámica ubicua en los contextos de las elites urbanas del siglo XVI y XVII. En consecuencia, su ausencia puede corroborar el hecho de que sus habitantes no tenían acceso a esa clase de vajillas finas y costosas, debido a su falta de recursos económicos, mientras que la presencia de cerámicas criollas de manufactura local, y la abundancia de botijas peruleras constituyen una prueba del intercambio comercial entre Santiago del Príncipe y Nombre de Dios.

Los restos arqueológicos están esparcidos en un área que, según lo prospectado en la ladera suroeste de la LdP, ocupa alrededor de 1 hectárea. No obstante, el yacimiento muy probablemente se extiende por toda la ladera sur y sureste de la loma, en un área que abarcaría hasta las 3 hectáreas o más de terreno. Estos restos representan una aldea dispersa, de escasa densidad demográfica y de carácter efímero.

La documentación histórica sostiene que Don Luis de Mozambique y 51 personas más fueron los fundadores del pueblo, población que posiblemente fue en aumento hasta su destrucción, tan sólo 17 años después. Consecuentemente, la baja densidad de los materiales puede ser un indicativo de la corta duración de este asentamiento.

Más allá de la complejidad de los rasgos arqueológicos muebles e inmuebles detectados o que se encuentren en un futuro en la LdP, su posible identificación como la villa de Santiago del Príncipe reviste de importancia y significado histórico tanto el hallazgo como la investigación. Sin duda alguna, se trata del primer pueblo de negros libres del continente americano, que dejó un precedente histórico imborrable en el devenir de los

pueblos del istmo, cuando más de dos siglos antes de la abolición formal de la esclavitud en Panamá -en 1852-, ya algunos afrodescendientes podían integrarse a la sociedad colonial, como individuos libres (aunque sujetos a dificultades, desventajas y sufriendo discriminaciones), cuyos hijos también serían libres.

Adicionalmente, no se han realizado estudios arqueológicos en Panamá sobre los cimarrones o las comunidades negras en general, su modo de vida o su cultura material, aparte de las investigaciones de Robert Drolet en la década de 1970. En ese sentido se trata de un proyecto de investigación pionero en Panamá que ha de ser referente obligado de futuras investigaciones.

Hacia el futuro se recomienda revisar las colecciones arqueológicas excavadas por Drolet que reposaban en las bodegas del Museo de Ciencias Naturales, cuando las condiciones de curaduría así lo permitan, y quizá visitar el sitio PQ001 por él descubierto y que supuestamente representaba un verdadero palenque cimarrón (Drolet, 1980), con el propósito de obtener nuevas muestras para comparar la cultura material entre un pueblo de gente libre y uno de cimarrones fugitivos.

Agradecimientos

Este trabajo se ha llevado a cabo con la ayuda del Ministerio de Educación y Cultura del programa AYUDAS EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA PROYECTOS ARQUEOLÓGICOS EN EL EXTERIOR correspondientes al año 2012 y 2013 de España. Arqueología Afro colonial en Panamá. Investigación e intervención arqueológica en sitios de memoria de la Ruta del Esclavo de la UNESCO asociados en el Camino Real Español Intercontinental.

Queremos agradecer al propietario de la finca, Don Jaime Arias, las facilidades que nos ha dado para poder hacer las catas en sus tierras, sin su comprensión este trabajo no hubiera sido posible.

Referencias bibliográficas

- Archivo General de Indias. A.G.I.
Mapas y Planos, Panamá 1. Patronato 234 Panamá 237, L12
- Biblioteca Nacional de España
Biblioteca Digital Hispánica. Carta Marítima del Reyno de Tierra Firme ú Castilla del Oro”, 1785. <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?pid=d-1559081>. Consultado en diciembre de 2014.
- Caro de Torres, Francisco
1620. Relación de los servicios que hizo a su majestad del Rey Felipe II y III, Don Alonso de Sotomayor del Abito de Santiago etc. en los Estados de Flandes, y en las provincias de Chile etc. Viuda de Cosme Delgado, Madrid.
- Castillero Calvo, Alfredo
2006. Sociedad, Economía y Cultura Material. Historia Urbana de Panamá la Vieja. Patronato Panamá Viejo, Panamá.
- Castillero Calvo, Alfredo (editor)
2004. Historia General de Panamá. Vol 1, (tomo)1, pp 428-453, Comité Nacional del Centenario de la República. Panamá.
- De La Guardia, Roberto
1976. Los negros del Istmo de Panamá. Revista Lotería, Vol. 250. Diciembre. Lotería Nacional de Beneficencia, Panamá, pp. 72-105.
- De Vega Carpio, Lope
1935. (1598) La Dragonteá I. Texto del poema según la Edición de Pedro Patricio Mev, (3vols.), Edición del Museo Naval, Ayuntamiento de Madrid, Madrid.
- Diez Castillo, Luis A.
1981. Los Cimarrones y los Negros Antillanos en Panamá. Segunda Edición Corregida y Aumentada. Imprenta Julio Mercado Rudas, Panamá.
- Drolet, Robert
1980. Cultural Settlement along the Moist Caribbean Slopes of eastern Panama. Tesis doctoral, Universidad de Illinois, Urbana.
- Encinas, Diego de
1945. (1596) Cedulaario Indiano, 1946 edición facsimilar, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid.
- Exquemelin, Alexandre-Olivier
1686. “Carte de l’isthme de Panama” / “Cartographe”, 1686: <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b5970800b> Consultado en diciembre de 2014.
- Fortune, Armando
1970. Los negros cimarrones en Tierra Firme y su lucha por la libertad. Revista Cultural Lotería. Número 171. Lotería Nacional de Beneficencia, Panamá, pp. 17-43.

- Hidalgo Pérez, Marta
2014. En Busca del Pasado Cimarrón: posible situación geográfica del pueblo de cimarrones reducidos de Santiago Del Príncipe para su posterior excavación arqueológica. Informe inédito entregado a la Universidad de Barcelona, Barcelona.
- Jaén Suárez, Omar
1998. La Población del Istmo de Panamá: estudio de Geohistoria. Tercera Edición. Agencia Española de Cooperación Internacional, Madrid.
1985. Geografía de Panamá: Estudio Introductorio y Antología. Biblioteca de la Cultura Panameña. Tomo I. Universidad de Panamá, Panamá
- Jopling, Carol, F.
1994. Indios y negros de Panamá en los siglos XVI y XVII: Selecciones del Archivo General de Indias. Plumsock Mesoamerican Studies, South Woodstock. Vt.
- Laviña, Javier, José Luis Ruiz-Peinado Alonso
2006. Resistencias esclavas en las Américas. Editorial Doce Calles, Madrid.
- Linero Baroni, Mirta
2001. Cerámica criolla: muestra excavada en el pozo de las Casas de Terrin. Arqueología de Panamá La Vieja – avances de investigación, época colonial, agosto, pp. 149-163.
- Lucena Salmoral, Manuel
2005. Regulación de la esclavitud negra en las colonias de América española (1503-1886): documentos para su estudio, Editorial de la Universidad de Alcalá y Universidad de Murcia, Alcalá de Henares.
- Mena García, María del Carmen
1992. La ciudad en un cruce de caminos: Panamá y sus orígenes urbanos. Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla.
1984. La sociedad de Panamá en el siglo XVI. Publicaciones de la Excelentísima Diputación Provincial de Sevilla. Sección Historia. V Centenario del Descubrimiento de América. Número 3, Sevilla.
- Mendizábal, Tomás
2013. Prospección Arqueológica Loma de La Iglesia, Palenque. Informe sin publicar remitido a la Universidad de Barcelona, Barcelona.
- Mendizábal, Tomás y Guillermina Itzel De Gracia
2014. Prospección arqueológica. Nombre de Dios –Villa de Santiago del Príncipe. Corregimiento de Nombre de Dios. Distrito de Santa Isabel, Provincia de Colón. Informe presentando a la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico.
- Patronato Panamá Viejo
2007. De la aldea a la urbe. Patronato Panamá Viejo, Embajada de España, Agencia Española de Cooperación Internacional. Panamá.

- Rovira, Beatriz, James Blackman, Lambertus van Zelst, Ronald Bishop, Carmen C. Rodríguez y Daniel Sánchez
2006. Caracterización química de cerámicas coloniales del sitio de Panamá Viejo. Resultados preliminares de la aplicación de activación neutrónica experimental en Canto Rodado No. 1, pp. 101-131.
- Salamanca Heyman, María Fernanda
2009. The Urban Archaeology of Early Spanish Caribbean Ports of Call: the unfortunate story of Nombre de Dios. Tesis doctoral inédita presentada al Departamento de Antropología del College of William and Mary.
- Schreg, Reiner
2010. Panamanian coarse handmade earthenware as melting pots of African, American and European traditions? *Postmedieval Archaeology* 44(1), pp. 135-164.
- Seco, Manuel, Andrés Olimpia y Gabino Ramos
1999. Diccionario del español actual. Vol 1, Ed Aguilar Lixicografía. Madrid.
- Tardieu, Jean Pierre
2009. Cimarrones de Panamá: la forja de una identidad Afroamericana en el siglo XVI. Editorial Iberoamericana Vervuert, Madrid
- Tous, Meritxell
2008. De protagonistas a desaparecidos. Las sociedades indígenas de la Gran Nicoya, siglos XIV a XVII. Managua, Lea Grupo Editorial.
- University of Florida
"Carte de l'Isthme de Panama et des provinces de Veragua terre ferme et Darien", 1754. Digital Collections <http://visualiseur.bnf.fr/Visualiseur?>
Consultado en Diciembre de 2014.